

EXAMEN DE INSTRUMENTO

Esta prueba abarca dos puntos: VIDEO Y AUDICIÓN PRESENCIAL. Si el aspirante no envía el video no podrá presentar la audición presencial. En el video y en la audición presencial se debe interpretar el mismo repertorio.

El aspirante debe interpretar el repertorio exigido el cual puede consultar en el siguiente link:

https://admisiones.unal.edu.co/fileadmin/ArchivosDNA/pregrado/musica/Repertorio_Musica_Instrumental-V5.pdf

- 1. Entrega de videos: del 19 al 24 de Septiembre de 2022.**
- 2. Audición presencial: El aspirante debe consultar a partir del 29 de Septiembre en la página de Admisiones el día y la hora en la que se realizará esta prueba.**

Los videos, los cuales se someterán a evaluación y deben cumplir con las siguientes directrices:

1. Dispositivo de grabación:

Para garantizar las mismas condiciones a todos los candidatos, los videos deben ser grabados en dispositivos “no profesionales”, como por ejemplo *smartphone*, *tablet* y computadores. Tanto el sonido como el video deben ser grabados en el mismo aparato y simultáneamente.

2. Condiciones para la grabación:

- El video debe grabarse sin cortes y ediciones entre las obras que debe interpretar.
- El video debe ser grabado en una sola toma (sin interrupciones), como si fuera una audición presencial. Entre obra y obra puede tomar un descanso, pero siempre debe permanecer ante la cámara.
- Revise en el dispositivo o aplicación que utilice que el ajuste automático de los niveles de audio esté desactivado, con el fin de hacer que las dinámicas sean audibles. Verifique antes de grabar tocando dinámicas extremas (*piano* y *forte*) y verificando que en la grabación sean audibles.

- Preste mucha atención al tamaño del espacio donde realiza la grabación, la reverberación y la distancia entre usted y el dispositivo de grabación, con el fin de lograr la mejor calidad de audio y vídeo.
- El video debe mostrar al ejecutante de frente a la cámara y preferiblemente de cuerpo completo. En el video deben verse las manos y el rostro del ejecutante en todo momento, para los aspirantes a piano se deben ver ambas manos de manera clara. La grabación del video debe ser hecha específicamente para esta convocatoria.
- La grabación para este examen, no requiere de ningún tipo de acompañamiento (piano, clavecín, *minus one*, etc.).
- Ubíquese en un lugar aislado de posibles fuentes de ruido externo.
- Ponga su dispositivo de grabación en modo avión para que no tener ninguna interferencia durante la grabación y verifique que tenga batería suficiente.
- Avísele a su familia y/o acompañantes que va a realizar la grabación y que necesita silencio.
- Haga pruebas de grabación previas para determinar el mejor lugar de posicionamiento de su dispositivo de grabación, para que, dentro de lo posible, el audio sea lo más fiel, transparente y sin saturación. Puede hacer varias pruebas grabando en diferentes posiciones del dispositivo y tocando acordes o melodías en diferentes matices (p, mp, mf, f, ff). Compare las diferentes pruebas y así podrá determinar en cuál de ellas es más indicado colocar su dispositivo según su instrumento.
- Si el espacio donde usted va a grabar es demasiado reverberado (con mucho eco) utilice estrategias para atenuarlas:
 - ✓ Colocar el dispositivo de grabación rodeado de algo de ropa, esto podría ayudar a reducir ruidos externos y a mitigar la reverberación indeseada.
 - ✓ Colocar un tipo de filtro como un trapo, tela, medias, etc., en donde queda el micrófono del celular (usualmente en la parte de abajo).

3. Documentos requeridos

El aspirante debe diligenciar el Formato para la prueba de instrumento el cual encontrará en el siguiente link

[https://admisiones.unal.edu.co/fileadmin/ArchivosDNA/pregrado/musica/Formato para la prueba de instrumento.docx](https://admisiones.unal.edu.co/fileadmin/ArchivosDNA/pregrado/musica/Formato_para_la_prueba_de_instrumento.docx)

Este documento debe ser enviado junto con copia del documento de identidad como UN SOLO DOCUMENTO Y EN FORMATO PDF.

4. Envío del video y documentos

El video debe ser subido a la página de internet *YouTube*, marcándolo de la siguiente manera:

Examen específico de (nombre de su instrumento), Proceso de Admisión 2022-II al Programa Música Instrumental, Nombres y apellidos el aspirante.

Asegúrese de que el video quede configurado con acceso **“oculto”** en la plataforma *YouTube*, de manera que todos los miembros del jurado que tendrán acceso al enlace lo puedan ver y evaluar.

El enlace al video debe ser enviado junto con los documentos (formulario y copia del documento de identificación), **al correo electrónico arcucim_farbog@unal.edu.co del 19 al 24 de Septiembre.** Si el enlace del video y los documentos no es enviado en los plazos señalados por la convocatoria, se entenderá que el candidato no presenta dicha prueba.

En el correo de envío, además del enlace al video debe consignarse claramente la siguiente información:

- Nombres y Apellidos completos del aspirante
- Programa e Instrumento al cuál se presenta
- Número de identificación (adjuntar copia del documento de identificación)

El video una vez publicado no debe ser modificado ni eliminado hasta el final del proceso de evaluación de los exámenes específicos.

TENGA EN CUENTA QUE:

- Es responsabilidad del aspirante enviar el video y archivos dentro de las fechas establecidas.
- Es responsabilidad del aspirante verificar que los documentos y video fueron enviados al correo electrónico correspondiente.
- Esta prueba abarca dos puntos: VIDEO Y AUDICIÓN PRESENCIAL. Si el aspirante no envía el video no podrá presentar la audición presencial.
- Es responsabilidad del aspirante consultar hora y fecha de la audición presencial en la página de Admisiones.
- Esta prueba es eliminatoria, si el aspirante **NO APRUEBA** no será convocado para la prueba de Teoría, Lectura y Escritura.